 Alcaldía de Anzá Departamento de Antioquia	MUNICIPIO DE ANZÁ		
	FORMATO CERTIFICACIONES LABORALES		
	Código: FO-GTH-01	Versión:01-2024	Página 1 de 1

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANZA, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:


Que el señor **JULIAN ANDRES GARCIA TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía N° **8.163.045** de Envigado, ejecutó satisfactoriamente los siguientes contratos que se relaciona a continuación:

1. Contrato 130-SG-2022 del 28 de julio de 2022, hasta el 30 de diciembre de 2022 (con una duración de cinco (5) meses y 2 días), por un valor de \$27.660.605 con objeto: "Contratar vehículo automotor para la movilización del señor alcalde y su equipo de gobierno del Municipio de Anzá, Antioquia por todo el territorio nacional."
2. Contrato 69-SECDJ-2023 del 23 de febrero de 2023, hasta el 26 de septiembre de 2023 (con una duración de siete (7) meses y 3 días), por un valor de \$46.206.419 con objeto: "arrendamiento de vehículo automotor tipo camioneta 4x4 Full Equipo, con capacidad para 5 personas para la ejecución de programas de acompañamiento y atención de los diferentes grupos poblacionales priorizados en Plan de Desarrollo Unidos ¡Por Anzá! Y banco de proyectos de invenciones del Municipio de Anzá."
3. Contrato CMC-034-2024 del 03 de febrero de 2024, hasta el 03 de agosto de 2024 (con una duración de seis (6) meses), por un valor de \$36.270.000 con objeto: "Contratar en arrendamiento un vehículo automotor sin conductor, para la movilización del señor alcalde y su equipo de gobierno del Municipio de Anzá Antioquia por todo el territorio Nacional."
4. Contrato CMC-174-2024 del 17 de septiembre de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024 (con una duración de tres (3) meses y 14 días), por un valor de \$20.868.467 con objeto: "Contratar vehículo automotor para la movilización del señor alcalde municipal y su equipo de gobierno del Municipio de Anzá (Antioquia) por todo el territorio Nacional."

Esta constancia de expide a solicitud del interesado.

Dado en el Municipio de Anzá (Antioquia – Colombia) el dieciocho (18) de febrero del año dos mil veinticinco (2.025)

Cordialmente,


YARELY ANDREA MONTOYA PALACIO.
 Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
 Municipio de Anzá.